

Madrid, 16 de octubre de 2017

Estimadas familias,

en relación a las informaciones aparecidas en grupos de whatsapp de padres y otros medios, sobre un formulario para acceder a los libros de texto gratuitos del próximo año, comunicaros que se trata tan solo de un sondeo para conocer el grado de aceptación de esta iniciativa. En su momento se dará la debida difusión al programa, sus características y los plazos para adherirse al mismo. **Las familias de centros concertados como el nuestro no tienen que cumplimentar ahora formulario alguno.**

Adicionalmente, te informo también de que, en estos momentos, se está tramitando en la Asamblea de la Comunidad de Madrid una modificación de la citada Ley de Gratuidad de los libros de texto, que se publicó en el BOCM el 11 de julio de 2017.

En cuanto nos llegue la información oficial y definitiva, os la haremos llegar a la mayor brevedad posible.

Quedo a vuestra disposición para cualquier aclaración adicional.

Recibe un cordial saludo.

Pedro Hernández
Director General
Colegio Obispo Perelló